

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
"EDUCAR PARA SERVIR"

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
RECTOR DE LA U.A.B.C.
PRESENTE

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
SEP 14 2005
RECIBIDO
RECTORIA

Dr. Mungaray:

Anexo al presente copia de Acta de Consejo Técnico, celebrada en días pasados, de cuyo contenido estaré comentando con usted en primera oportunidad.

Sin más por el momento, me es grato reiterarle un cordial Saludo.

Tijuana, Baja California, a 8 de septiembre del 2005.
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"
ATENTAMENTE


M.S.P. FERNANDO ORTEGON MORALES
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
ODONTOLOGIA
TIJUANA, B.C.

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
SEP 09 2005
RECIBIDO
VICERRECTORIA
CAMPUS TIJUANA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TIJUANA CONSEJO TÉCNICO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Atendiendo a convocatoria de fecha 22 de agosto del 2005, para asistir a **SESION ORDINARIA**, y siendo las 12:00 hrs. del día 31 de agosto del 2005 se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología en el salón de audiovisual No. 210 del edificio 10 de la propia Facultad, para atender a esta sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- INFORME DE LO MÁS SOBRESALIENTE ACONTECIDO DURANTE EL CICLO 2005-1
- 4.- INFORME ESPECÍFICO SOBRE LOS AVANCES DEL PROYECTO "CUPIS".
- 5.- PROPUESTA DE INVERSIÓN DE REMANENTES DEL CICLO 2005-1, EN MEJORAS A LAS INSTALACIONES.
- 6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL AUMENTO DE \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) EN CUOTAS DE REINSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES.
- 7.- PROPUESTA AL SR. RECTOR DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA, DE QUE LA UNIVERSIDAD OTORQUE UN RECONOCIMIENTO AL SR. GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. EUGENIO ELORDUY WALTER, POR LOS PARTICULARES BENEFICIOS RECIBIDOS EN ESTA FACULTAD.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN ATENCIÓN AL PRIMER PUNTO SE ANEXA LISTA Y FIRMA DE ASISTENTES A ESTA SESIÓN.

CONCEJALES ALUMNOS:

| | |
|----------------------------------|----------|
| C. Adriana Castro Romo | Titular |
| C. Alejandra Iribe Díaz | Titular |
| C. Joel Enrique Álvarez Camberos | Titular |
| C. Samantha E. Maldonado Torres | Titular |
| C. Jorge Agraz Nungaray | Titular |
| C. Fernando Juárez Llanos | Suplente |
| C. Gloria P. Galindo Caro | Suplente |
| C. Victor Cuen Daher | Suplente |

CONCEJALES DOCENTES:

| | |
|------------------------------------|----------|
| M.O. Jorge Paredes Vieyra | Titular |
| M.S.P. René Andrade Peterson | Titular |
| Dra. Laura L. Colotla Parra | Titular |
| Dr. Miguel Ángel Cadena Alcántar | Titular |
| C.D. Alberto Contreras Sánchez | Titular |
| M.O. Carlos A. Fregoso Guevara | Titular |
| M.O. María E. Torres Arellano | Suplente |
| M.O. Juan E. Gaillard Ríos | Suplente |
| M.O. Ana Gabriela Carrillo Vázquez | Suplente |
| M.C. José Manuel Mondaca | Suplente |

Se agradece la presencia de los concejales y se confirma la legalidad de la asamblea.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA Y COMO DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE PIDE A LOS CONCEJALES LE PERMITAN PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES, LETRA Y NÚMEROS, ALUSIVOS A LOS PUNTOS A DISCUTIR QUE FUNDAMENTAN LAS PROPUESTAS Y EN SU MAYOR PARTE LA ORDEN DEL DÍA.

Durante esta proyección, el concejal Miguel Angel Cadena, solicita hacer algunas observaciones en el punto relativo al proyecto CUPIS, pidiéndole el Presidente que para mayor celeridad de la asamblea, sea, al momento de tocar ese y demás puntos, que se hagan todos los comentarios alusivos en cada uno.

Se procede al siguiente punto.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

3- INFORME DE LO MÁS SOBRESALIENTE ACONTECIDO DURANTE EL CICLO 2005-1.

PARA ESTO EL PRESIDENTE SEÑALA:

1. Haberse transcurrido un ciclo 2005-1 en condiciones muy aceptables.
2. Se pudo sortear de manera muy favorable todo aquel problema de orden técnico que pudiera alterar las prácticas tanto en clínicas como laboratorios.
3. Se reconoce la buena disposición del maestro en aceptar algunas limitantes, las que fueron compensadas con su buena intención de no permitir que su curso baje de nivel.
4. Se reconoce la tolerancia de estudiantes y maestros en situaciones comprometedoras de fallas en equipo grande, cuya reposición implica trámites especiales.
5. Se menciona el estado de ánimo que manifiesta el estudiante en forma cotidiana, y cuya algarabía y buena disposición deberíamos tomarla como ejemplo todos los maestros.
6. Los índices de aprobación y reprobación guardan niveles muy positivos, con el exhorto a cada vez seguirlos superando.
7. Se ha mejorado considerablemente en lo relativo a egreso, cuando permanentemente, a través de subdirección se invita a los estudiantes atiendan en su momento los requisitos que deben cubrir (revisar número de créditos, haber cumplido los términos de servicio social, cumplido su carga de optativas etc.)
8. El buen nivel de acreditación en cualquiera de las etapas del PE, obedece en gran medida al seguimiento que subdirección hace de aquellos casos de estudiantes que ameritan el llamado de atención, en el momento preciso, así como en el acuerdo con el profesor por aceptar "rescatar" lo que era segura reprobación.
- 9.- Se hace un reconocimiento a la buena participación que tanto maestros, administrativos y estudiantes han demostrado en la promoción de los sorteos de la U.A.B.C. Por supuesto con la firme intención de exhortar a aquellos que aun se muestran renuentes.

De estos puntos señalados, la totalidad de los concejales coincide con lo expuesto, manifestando su acuerdo sobre lo positivo de nuestra trayectoria. Por supuesto y como parte de la exposición, se hace mención de algunos puntos negativos como el relativo a falsificación de firmas por estudiantes, para asignarse algunos trabajos; otro, de mayor significación, el que se refiere a la reprobación masiva de que fue objeto un grupo, una situación que todos criticamos, que trascendió de nuestros límites, que nos significó llamados de atención y señalamiento público, pero que afortunadamente tuvo una buena solución, todo lo cual nos debe servir de experiencia para aceptar, no esperemos se nos aplauda todo lo bueno que logremos, pero si concientes que basta una mala acción para que todos nos la critiquen.

Como cierre de este punto, el concejal René Andrade propone se invite a los profesores de reciente ingreso a formarse en algunos aspectos de docencia, que los haga ubicarse en lo que actualmente es el desenvolvimiento dentro de la educación superior.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

4. INFORME ESPECÍFICO SOBRE LOS AVANCES DEL PROYECTO "CUPIS".

Específicamente y sobre este proyecto, el Presidente informa de la trayectoria de este proyecto, desde su propuesta y aceptación primero; de la elaboración de todo un proyecto ejecutivo, revisado, objetado, discutido y aprobado con todos los involucrados, como son Dirección, Subdirección, Administración y Coordinaciones de posgrado. (Esto durante alrededor de 18 meses).

Se informa además de la aprobación y ya aplicación gradual de poco más de \$3,500.000 m.n. que permitan contar con la instalación, muy funcional en alrededor de 60 días.

Expuesto lo anterior, el concejal Miguel Cadena manifiesta lo siguiente:

1. Que algunos profesores de los Programas de Posgrado le han comentado el desconocimiento del proyecto y hasta en cierta forma inconformidad de desplazarse a esas nuevas instalaciones.
2. Que en lo personal ve los planos indefinidos en cuanto a mobiliario y ubicación de cada clínica.
3. Que el cambio debe significar mejoría y no seguir como al momento.
4. Que en su reciente visita a Odontología UNAM, haciendo un comparativo y en su carácter de evaluador, estamos muy lejos de lograr una certificación.

La concejal Gabriela Carrillo expresa, que la decisión del cambio fue muy precipitada, que de hacerse, sea para mejorar, que lo que se pretendía era un nuevo edificio con todas las especificaciones ya que el programa de especialidad goza de reconocimientos nacionales e internacionales, por lo que no convendría exponerse a un retroceso.

El concejal René Andrade, comenta que lo que tenemos lo hemos logrado a base de esfuerzo, paciencia y tolerancia y que en este caso lo importante es iniciar y continuar con el proyecto.

La concejal estudiante Samantha Maldonado, opina que para ella, lo importante es que al irse el posgrado, se desahoguen un poco las instalaciones actuales y ellos se desenvuelvan con mayor comodidad tanto en clínicas como en laboratorios.

En cuanto a todos estos comentarios, el Presidente a manera de aclaraciones y explicaciones, expone lo siguiente:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Que dejó en manos de las Coordinaciones, el explicar a profesores y alumnos del posgrado, de los programas y todo lo relativo al proyecto y que ellas deben ser las primeras convencidas del mismo, de otra manera, difícilmente van a hacer labor de convencimiento.

Cuando se les comentó a las coordinadoras, que a través de consultas fueron parte de la distribución y destino de los espacios, la concejal Carrillo Vázquez dice no se les permitió algunos cambios, pues a decir de los arquitectos, tenían que sujetarse a lo que la edificación permite.

Se les aclara que respecto al mobiliario se sabe será muy suficiente, en el entendido que siempre algo más es necesario.

Que la mejoría es inobjetable, que a ese respecto no se concibe la menor duda.

Se les garantiza que continuando la tarea, las instalaciones, estarán en condición de aprobar cualquier certificación.

Se les enfatiza que no hay ninguna precipitación en la decisión del cambio. Para esto, el Presidente les manifiesta el pleno convencimiento de que las instalaciones, espacios, ambiente y funcionalidad, superan en mucho las condiciones actuales.

Para cerrar este punto se ofrece invitar a profesores y alumnos de los 3 programas, a realizar a la mayor brevedad, una visita a la edificación y explicar a detalle todos los pormenores que les haga cambiar, lo que a juicio del Presidente, es producto del desconocimiento del proyecto y no se argumenten falsedades con intenciones de desánimo. En breve se hará dicha visita a las instalaciones.

5.- PROPUESTA DE INVERSIÓN DE REMANENTES DEL CICLO 2005-1, EN MEJORAS A LAS INSTALACIONES.

El presidente hace del conocimiento de la Asamblea, que se cuenta con las siguientes cantidades: 1. Sorteos \$ 145,000.00 2. Cuotas \$34,000.00 3. Cursos \$ 77,798.00, lo que hace un total de \$256,798.00, y que han de destinarse a mejoras estrictamente en beneficio del estudiante.

El concejal Alberto Contreras, propone sean los estudiantes concejales, quienes participen en este punto, buscando no sea la dirección quien defina en donde invertir ese remanente. Se les sugiere que en compañía de sus maestros elaboren una lista de necesidades, hacerlas llegar a administración y en base a prioridades sean atendidas.

Los concejales estudiantes acudirán a jefes de grupo, elaborarán esa lista y la presentarán lo más pronto posible en la Dirección.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL AUMENTO DE \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) EN CUOTAS DE REINSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

En este punto, la concejal Alejandra Iribe Díaz, pregunta cuando fue ultima vez que se incremento esa cuota de inscripción. Se le notifica que fue en sesión celebrada el 6 de mayo del 2004, por la cantidad de \$100 mn. y a petición de los estudiantes que pretendian contar con una disposición para sus gastos de fin de cursos.

El concejal Jorge Agraz Nungaray, opina que si hace unos instantes hablamos de un remanente no gastado, para que captar mas recursos, o sea que se emplee el existente y después se resuelva el aumento.

Los concejales Jorge Agraz y Victor Cuen Daher, opinan que decididamente no están de acuerdo en el aumento, pues de votar a favor serán señalados y reclamados por sus compañeros.

La concejal Adriana Castro Romo, opina que un aumento de \$50.00 pesos significa poco incremento para mejoras, por lo que ella propondría fueran \$100.00 pesos los que se aumente.

El concejal Jorge Agraz, desiste de su anterior participación en contra de la cuota, manifiesta ver lo positivo de la misma, pero su propuesta ahora es consultar a la base del estudiantado, y hacer labor de convencimiento, y mientras tanto la Dirección informe a nivel masivo del porqué de esos remanentes, como el que son producto de comisión por venta de boletos, cuotas de reinscripción, etc., y entonces si, se convoque nuevamente a Consejo Técnico y ahí tomar resoluciones a este punto.

El Presidente ofrece se procederá según esta ultima sugerencia.

7.- PROPUESTA AL SR. RECTOR DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA, DE QUE LA UNIVERSIDAD OTORQUE UN RECONOCIMIENTO AL SR. GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. EUGENIO ELORDUY WALTER, POR LOS PARTICULARES BENEFICIOS RECIBIDOS EN ESTA FACULTAD.

El Presidente expone a la asamblea que recientemente hemos sido informados que tras muchos años de gestiones en éste y pasados periodos de Dirección, se vió poco avance en cuanto a la titularidad de los inmuebles en los que nos desenvolvemos, y que a estas fechas, a nivel institucional, ya la UABC es dueña del predio que ocupamos como campus Tijuana.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Para la Facultad de Odontología, es una tranquilidad saber que los inmuebles que ocupan las clínicas El Florido, Obrera, y Centro 70-76, son ya propiedad de la UABC por lo que en base a esa seguridad, podemos seguir trabajando en ellas en la confianza de contarlas como patrimonio pleno de nuestra Institución.

Todo esto gracias al interés que demostró el Lic. Eugenio Elorduy Walter, quien ante las gestiones de nuestro Rector Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, se ven totalmente culminadas a través de decreto.

Por lo anterior, el Presidente pide a la Asamblea su aprobación a la propuesta que la Facultad de Odontología haga llegar al Sr. Rector para que a su vez se otorgue al Sr. Gobernador un reconocimiento como Profesor Honorífico por todo lo que ha significado su buena disposición para la UABC.

A este punto el concejal Jorge Paredes, opina que es lo menos que se puede pedir y que a sabiendas que el apoyo del Sr. Gobernador nos ha significado solo mejoría, no hay objeción alguna en su aprobación.

El concejal Carlos Fregoso, propone se invite al Sr. Gobernador a la inauguración del centro CUPIS una vez que esté por iniciar funciones.

El concejal estudiante Fernando Gómez Llanos, propone que más adelante se invite al Sr. Gobernador, a nuestras instalaciones campus Tijuana, y particularmente le ofrezcamos algún reconocimiento.

De todas estas sugerencias, el Presidente ofrece se atenderán en su momento.

Discutido lo anterior se sometió a votación esta propuesta, misma que es aprobada por UNANIMIDAD de lo cual daremos cuenta a nuestro Sr. Rector.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las trece horas con cuarenta minutos, se da por terminada la sesión.


M.S.P. FERNANDO ORTEGÓN MORALES
Presidente del Consejo


DR. CARLOS ALBERTO GUIZAR
Secretario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE MEDICINA TIJUANA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 13:15 horas del día diecinueve de Septiembre del 2005 se reunieron en el Aula Magna de la Facultad de Medicina Tijuana, la Dra. Sara Cortes Bargalló como Presidente, Laura Concepción Valencia Espinoza como Secretario, Los Dres. Alfredo Renán González Ramírez, Rosalva C. Vargas Almaraz, Héctor Rivera Valenzuela, José de Jesús Custorena Mora, J. Jesús Cabrales Ruvalcaba, Carlos Francisco Romero Gaitan, Mtra. Ana María Valles Medina, Lic. Nora C. Fuentes Rosales, como Consejeros Maestros, Alejandra Duran González, Vanesa Lam Pérez, Erica Lavenant Camacho, David Goodman Meza, Tania Paola Ojeda Polanco, Osvaldo Ramírez Diosdado, como Consejeros Alumnos para celebrar Sesión Extraordinaria de Consejo Técnico con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Informe de las Comisiones del Consejo Técnico
- 4.- PIFI 3.2
- 5.- Horas de Servicio Social Profesional de la Licenciatura en Psicología
- 6.- Reglamento de Terapeutas de la Licenciatura en Psicología
- 7.- Propuesta para la aplicación de los recursos que se obtendrán en el Sorteo 57
- 8.- Entrega de Reconocimientos de participación en el Consejo Técnico
- 9.- Asuntos Generales
- 10.- Clausura

Para desahogo del primer y segundo punto se pasa lista de asistencia y se declara quórum legal.

En el tercer punto se rindió el informe por un representante de cada una de las Comisiones:

Por parte de la Comisión de Evaluación, el Dr. Carlos Fco. Romero Gaitan da lectura al informe (se anexa) enfatizando que la tendencia estadística de la evaluación de los maestros indica un incremento hacia la excelencia. El Dr. Cabrales cuestiona sobre los resultados de la evaluación de maestros de Psicología, el Dr. Romero responde que cuenta con los resultados pero que no los trajo a la reunión, mas sin embargo la tendencia de las evaluaciones es semejante a la de Medicina.

El Dr. Roberto Escalante es el portavoz de la Comisión de Seguridad e Higiene, el cual informa que lo pasara por escrito a la Dirección.

Por parte de la Comisión de Honor y Justicia lo lee la Dra. Rosalva Vargas (se anexa).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Por parte de la Comisión de Bioética no se encuentra presente ningún representante por lo que lee el informe la Dra. Sara Cortes (se anexa).

Por la Comisión Académica Interna, el Dr. Renan entrega y lee el informe (se anexa).

La Comisión Académica, informa sobre la autorización de los años sabáticos del Dr. Jaime Franco Franco, Carlos Romero Gaitan y la recategorización de la Mtra. Ana María Valles.

La Dra. Sara Cortes informa que de acuerdo al reglamento este por ser un año impar, requiere elección de nuevos Consejales Técnicos y Universitarios. Por lo que se deben elegir las nuevas comisiones de Maestros en Septiembre y Alumnos en Septiembre y Octubre.

Para desahogo del cuarto punto, sobre el PIFI 3.2, se les avisa que se rendirá informe en cuanto se tenga el monto apoyado, en esta ocasión las metas compromisos para el 2006 estarán fusionadas y el proyecto es por 8 millones de pesos. Pero aun no se sabe con cuanto será apoyado finalmente. Se hace alusión a que las metas compromiso continúan siendo las mismas que la versión 3.1. Por último se notifica que el PIFI 3.2 (última versión enviada) se subió a la información a la red.

En el Quinto Punto, la Mtra. Nora Carmina Fuentes Rosales, presenta la propuesta de Horas de Servicio Social Profesional de la Licenciatura en Psicología, la cual consiste en disminuir las horas de Servicio Social Profesional ya que actualmente realizan 800 horas lo que ha impactado en un índice de titulación bajo, ya que de 404 egresados solo se han titulado 92, la mayoría de ellos por no haber cumplido con el número de horas requeridos, la propuesta consiste en reducir las a 480 en cumplimiento con el Reglamento de Servicio Social Universitario y así lograr que se titulen en tiempo. También propone ofrecer otra opción de titulación por Promedio y que el alumno que obtenga 9.0 se titule automáticamente.

La Dra. Cortés, solicita a la Comisión Académica que se estudien bien las propuestas ya que si se titulan por promedio los de bajo promedio son los que obtendrían por la opción CENEVAL y esto impactaría en otro indicador ya que podría disminuir los Testimonios de Alto Rendimiento del mismo.

El Dr. Cebrales opina que la responsabilidad de la Facultad es formar excelentes estudiantes, él considera que el bajo índice de titulación es problema de actitud de los jóvenes, y el quitarles horas de Servicio Social, es sacrificar la calidad del egresado además de que esa experiencia no se debe de perder.

Aluma: Propone que se empiecen a realizar dichas horas a partir del tercer semestre para que al llegar al octavo semestre se haya cumplido con el total de horas requeridas.

El Dr. Rivera, dice que los de más alto promedio, de nueva cuenta serían los que se titularían y no se lograría gran cosa con el cambio propuesto, por lo que la opción de

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

modificarse debe ser bien estudiada y con una buena asesoría se puede lograr una buena reestructuración.

La Mtra. Fuentes aclara que el nuevo Reglamento de Prácticas Profesionales indica que el Servicio Social Profesional solo se puede iniciar hasta el séptimo y octavo semestre.

El Dr. Cabrales opina que se debe realizar el Servicio Social en Psicología como en la carrera de Medicina e incluirlo después del 8vo semestre.

La Dra. Cortés, refiere que no es cuestión interna, sino que la carrera consta únicamente de 8 semestre y así está registrada, además de que antes no existía el nuevo reglamento de prácticas profesionales.

El Dr. Renan, propone referente a la titulación por promedio, que se forme una comisión y que se considere la propuesta en la próxima reunión de Consejo Técnico.

La Dra. Cortés, dice que se acepta la propuesta y se realizará en cuanto se integre la nueva Comisión Académica.

El Dr. Romero propone realizar un trabajo con el Estado para conservar plazas.

La Dra. Cortés, comenta que no es la misma normatividad para la carrera de Medicina y Psicología.

La Dra. Cortés, cuestiona si se vota por la propuesta para decidir el número de horas de servicio social profesional o se deja para la próxima reunión, quedando 11 votos a favor y 8 para que se haga después.

Enseguida se llevó a cabo la votación por las 480 horas, quedando de la siguiente manera:

10 votos a favor
02 en contra
02 abstenciones

Aprobándose 480 horas de Servicio Social Profesional como lo indica el Reglamento de Servicio Social Profesional.

Se somete a votación la segunda propuesta de titulación por promedio, para que sea presentada ante la comisión académica cuando ésta se constituya y no en ésta última reunión:

Se llevó a cabo la votación, quedando de la siguiente manera:

12 a favor
01 en contra
01 abstención

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

En el sexto punto, sobre el Reglamento de Terapeutas de la Licenciatura en Psicología, la Lic. Fuentes comenta que falta anexar algunos puntos a la petición.

La Dra. Cortés, propone que se complete y se turne a la Comisión Académica. Aceptándose por unanimidad.

En el séptimo punto, Propuesta para la aplicación de los recursos que se obtendrán en el Sorteo 57, la Dra. Cortés propone que los recursos se utilicen para el equipo del edificio de Psicología, ya que contará con aulas inteligentes, pizarrones inteligentes, enrejado del edificio y la plaza contará con Internet inalámbrico.

Diosdado, pregunta si alguno de los recursos serán utilizados para la biblioteca del área de la salud.

La Dra. Cortés, comenta que se obtuvieron recursos por PIFI y que pueden tener mas por otras vías para la biblioteca.

Se vota por la propuesta y se acepta por unanimidad.

Se pasa a los Asuntos Generales.

La Dra., Cortés da lectura a la carta del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, solicitando el cambio de Conseja es con fecha límite para el 28 de octubre, por lo que se fijan fechas de elecciones quedando para el día 26 a las 12:00 para maestros, y el día 03 de octubre para los alumnos.

Se aclara que para la Sesión de Diciembre del Consejo Universitario se incorporaran los consejales electos en las reuniones antes mencionadas.

Goodman, propone que se de mas información sobre las obligaciones y derechos que adquieren los alumnos al ser Consejales.

La Dra. Cortes, lee la petición para proponer al Lic. Eugenio Elourdy Walther como candidato al nombramiento de MAESTRO HONORIFICO, por parte del Dr. Miguel Angel Fraga Vallejo, Dr. Jaime Franco Franco, Dr. Roberto Flores Aguilar, Dr. J. Jesús Cabrales Ruvalcaba y el alumno Jaime Irissont Presidente de la Sociedad de Alumnos.

Se votó quedando de la siguiente manera:

08 a favor

07 abstenciones


El Dr. Cabrales, propone que el Anfiteatro sea llamado Dr. Jeronimo Equihua Equihua, maestro fundador y profesor de anatomía por 27 años o bien al Aula Magna que antes era el Anfiteatro, y hacerlo en vida.

Aceptándose por Unanimidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Se entregan reconocimientos de participación como Consejales Propietarios y Suplentes, con unas palabras de agradecimiento y felicitación por parte de la Dra. Cortés.

Siendo las 14:40 horas se da por clausurada la sesión.


DRA. SARA CORTÉS BARGALLO
PRESIDENTE


DRA. LAURA C. VALENCIA ESPINOZA
SECRETARIO

PROPIETARIO

SUPLENTE

DR. ALFREDO R. GONZÁLEZ RAMÍREZ

DR. MARCO ANTONIO MENDOZA E.

DRA. ROSALVA C. VARGAS ALMARAZ

LIC. GUILLERMINA MEDINA O.

DR. HÉCTOR RIVERA VALENZUELA

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ VIDAURI

PSIC. NORA CARMINA FUENTES ROSALES

DR. ARTURO JIMÉNEZ CRUZ

DR. JOSÉ DE JESÚS CASTORENA MORA

MTRA. ANA MARIA VALLES MEDINA

DR. J. JESÚS CABRALES RUVALCABA

DR. CARLOS FCO. ROMERO GAITAN

ARMANDO VEGA GONZALEZ

ALEJANDRA DURAN GONZALEZ

ALEJANDRO TORRES SÁNCHEZ

FRANCISCO RIVAS RODRÍGUEZ

VANESA LAMPEREZ

ERIKA LAVENANT CAMACHO

DAVID GOODMAN MEZA

TANIA PAOLA OJEDA BOLANCO

OSVALDO RAMÍREZ DIOSDADO

ROGELIO SOLIS VAZQUEZ

ANA LAURA HERNÁNDEZ MORALES

SILVIA RAMÍREZ DOVALA